

1862.

mal vistos de los franceses, y el general Lorencez no les daba recursos, de los cuáles apenas consiguió los muy precisos el general Almonte con todo su empeño y trabajo.

El general Lorencez no persiguió con la actividad que debía despues de la accion de Barranca Seca á los republicanos, los cuáles se rehicieron y acamparon el doce á cinco kilómetros del Ingenio que está á ocho de Orizava, con diez ó doce mil hombres mandados por el general Zaragoza. En el Ingenio estaba el 99.º de línea francés, mandado por su coronel M. L'Heriller, que es general hoy.

Victoria sobre los republicanos en la montaña del Borrego.

Lorencez le dió orden para que se replegara sobre Orizava, y cuando se puso en movimiento le persiguió Zaragoza. El segundo de éste, González Ortega, se situó el trece con tres obuses en la cúspide del Borrego, montaña que domina á Orizava y que estaba abandonada, sin embargo, no habiendo cuidado de situar fuerzas Lorencez, el cuál supo que se dirigía hácia el Borrego González Ortega por haberlo avisado una india á las seis de la tarde. Dispuso que fuera á hacer un reconocimiento con su compañía, el capitán Detrie del 99.º de línea, que se encontró con el enemigo: sorprendido éste, fué dispersado dejando en poder de los franceses los obuses, doscientos cincuenta hombres entre muertos y heridos y doscientos prisioneros. Por tan brillante accion fué ascendido á comandante Detrie.

## CAPITULO XIX.

Desaprobacion de la proclama de diez de Enero y del convenio de la Soledad.

Los tres Gobiernos desaprobaron la proclama que dirigieron sus plenipotenciarios á los mejicanos el diez de Enero, y el Convenio de la Soledad. El Sr. Calderon Collantes dijo al Conde de Reus el siete de Marzo: «El

1862.

Gobierno de S. M. había previsto la contestacion del Gobierno mejicano; pero pretender que las tropas aliadas se reembarquen, y que los plenipotenciarios se reserven únicamente una guardia de honor de dos mil hombres, es una cosa que produciría irritacion en el ánimo si no tuviera mucho de risible...»

Lord Russell dijo á Mr. Wyke:

«El Gobierno de S. M. no puede aprobar, y en verdad desapruueba esta proclama. El Gobierno de S. M. cree que el camino era muy expedito. Evacuado Veracruz por las fuerzas mejicanas, los aliados debieron enviar á Méjico las condiciones que pedían, por las injurias que se enumeran en el preámbulo de la Convencion. Las medidas ulteriores debían depender de la respuesta que se recibiese; pero si un campamento fuera de Veracruz, ó el adelantarse hácia Jalapa era necesario por razones sanitarias ó militares, debió pedirse en términos que inspirasen respeto, y no de un modo que estimulase á la resistencia.»

El Embajador inglés en París escribió á lord Russell:

«M. Thouvenel expresó su conformidad con la opinion de V. E. acerca de la proclama dada al público mejicano por los comisionados inglés, francés y español. Me dijo que escribiría en igual sentido á M. de Saligny, aunque no podía hacerlo de una manera tan fuerte, porque los comisionados franceses se habían opuesto á la proclama, y solamente se habian adherido á ella por no separarse de sus colegas.»

El Sr. Calderon Collantes dijo al Conde de Reus:

«S. M. la Reina, Nuestra Señora, se ha enterado con todo el interés que la naturaleza del asunto inspira, del despacho de V. E. de veinte de Febrero y de los documentos que acompaña, y como V. E. habrá recibido ya las diferentes Reales órdenes que se le comunicaron por el anterior correo, habrá comprendido fácilmente

1862.

la impresion que sus noticias han producido en su Real ánimo.

»Si el Gobierno de S. M. deseaba que se observara con el de la República mejicana un sistema de moderacion y de templanza, tan amplio y desembarazado como lo permitiesen la naturaleza de los hechos que han producido la accion combinada de las tres potencias, y las condiciones propias de ese Gobierno, no creía que fuese necesario llevarlas tan léjos, que pudiera hacerse concebir alguna duda entre los mejicanos mismos, respecto á la decision con que se prosiguieron las reclamaciones, una vez planteadas.

»El Gobierno de S. M. da el valor que realmente tienen á las consideraciones expuestas por V. E., para demostrar la necesidad de todas las gestiones practicadas ántes del veinte de Febrero, y de los preliminares concertados con el Ministro de Juárez; pero todavía considera que algunos de ellos darán lugar en el propio país, á interpretaciones que alienten á una resistencia más obstinada que la que se habría opuesto, si desde luégo se hubiesen presentado las reclamaciones. Examinando atentamente los preliminares, se ve que por la primera cláusula el *Gobierno de D. B. Juárez* adquiere una fuerza moral que no tenía; pues dando fé á la palabra de que posee todos los elementos de fuerza y de opinion para conservarse, se entra desde luégo en el terreno de los tratados ó de las negociaciones. Esto hubiera podido hacerse, omitiendo la manifestacion que hubiera llevado consigo los inconvenientes que se presentan al primer golpe de vista.»

El dia nueve de Abril me mandó llamar el Sr. Calderon Collantes, para hacerme algunas preguntas sobre Méjico y la *proyectada monarquía*, manifestándose, como español, sumamente ofendido de que los Señores Gutiérrez de Estrada, Hidalgo y otros mejicanos

Proyecto de Calderon Collantes sobre monarca para Méjico.

1862.

que se jactaban de su raza, de su historia y de sus tradiciones, y que aparentaban tanto afecto á España, «hubieran ido á ofrecer, *segun se decía*, la corona de Méjico á un austriaco: usted mismo tal vez esté en el secreto», me dijo. Le contesté que apénas había sabido que se trataba de la intervencion, é ignorando que desde los primeros momentos se hubiera contado con el archiduque Fernando Maximiliano, había escrito proponiendo á un príncipe español, tanto por afecto á España como por estar persuadido de que sería bien recibido del país; que se me había contestado que, si Méjico pedía la monarquía, no podía ser un príncipe de ninguna de las tres potencias el que se sentara en el trono; que ya estaba resuelto que fuera Maximiliano, y que con respecto á estar en el secreto, lo mismo estaba *él que yo, pues el general Almonte le habia revelado todo absolutamente en Diciembre anterior*; lo cuál negó el Sr. Calderon Collantes. Agregué que, aunque creía que era tarde ya, deseando tanto como él mismo que pudiera ir un príncipe español, escribiría á París si me autorizaba para informar á mis amigos de *toda* la conversacion que habíamos tenido, y de su candidato, si me decía quién era. Me replicó que todavía *creía que era tiempo* de proponer á la infanta Doña Isabel, casándola con S. A. Carlos Federico Zeferino de Hohenzollern-Sigmaringen, hoy príncipe reinante de Rumania.

A mi observacion de que la Infanta era muy niña y no se fundaban imperios con niñas, me contestó que, en el último caso, podría ir la hermana de Isabel II con su Esposo, y que España no apoyaría nunca la candidatura de Maximiliano.

La contestacion que el Sr. Hidalgo me dió se publicó en *La Epoca* de veintitres del mismo mes: decía que estaba resuelto que ocupara el trono Maximiliano, y agregaba: «Este candidato, ante cuyas prendas ha te-

Contestacion de Hidalgo al proyecto de Calderon Collantes.—Observacion.

1862

nido que inclinarse la misma Inglaterra, ha sido pedido por el partido conservador de Méjico; lo desea, lo espera con ansia, cuenta los dias que tarda en llegar, y no es ya posible pensar en otra combinacion.

»Es necesario no olvidar que ese partido que se llama conservador es todo de origen español; que por no renegar de él se ha visto perseguido, insultado, humillado, cuando ha triunfado el partido que hoy domina, el cuál confunde siempre el grito de libertad con el de muera España. Si ese partido no estuviera persuadido de la antigua simpatía del Archiduque por la España no le habría dado su voto; porque ser enemigo de España es ser enemigo de su raza, y los descendientes de los españoles en Méjico preferirían doblar la cerviz al fiero *yankee*, ántes que llamar á un príncipe que fuera enemigo de su raza y de sus tradiciones.» ¡Cuán equivocado estaba Hidalgo, y lo estábamos todos los conservadores, respecto de la simpatía del Archiduque por España! Pero S. A. manifestaba ese afecto por este país en aquellos dias.

Aprueban la conducta del Conde de Reus y de Mr. Wyke sus Gobiernos respectivos.—Ridícula conducta del Ministerio español.

Las noticias que se recibieron de Méjico á los pocos dias pusieron término á los planes del Sr. Calderon Collantes: eran las del rompimiento de las conferencias de Orizava, y que el Conde de Reus se había reembarcado con las tropas de su mando.

El Gobierno inglés aprobó la conducta de Mr. Wyke, y el español la del Conde de Reus, ménos el embarco de las tropas; creía el Ministerio que había cometido una grave falta no esperando instrucciones de su Gobierno. Se refirió en el público, y creo que era cierto, que el Gabinete completamente unánime acordó proponerle á su Soberana que volvieran á Veracruz las tropas, y se sujetara al Conde de Reus á un Consejo de Guerra; que fueron los Ministros con ese ánimo á Aranjuez; pero que al llegar al Palacio real, supieron por un alto empleado

1862.

de la servidumbre de S. M., que la Reina aprobaba la conducta del Conde de Reus, y al presentarse para el Consejo oyeron de S. M. misma lo que el alto empleado les había comunicado, y la calificación de buen español que hizo S. M. del Conde de Reus; por cuyo motivo variaron de opinion los Ministros, y se aprobó completamente todo lo hecho por el Conde.

En las Córtes fué atacado duramente el Ministerio no sólo por los diputados D. Alejandro de Castro, Don Salustiano Olózaga, Don Antonio Rios Rosas, Don Nicolás Rivero y otros de la oposicion, sino por algunos de los que hasta entónces habían votado siempre con el Ministerio.

Es atacado duramente el Ministerio presidido por O'Donnell, por la cuestion de Méjico.

Los discursos más importantes fueron los del Señor Mon. Como embajador en Francia probó hasta la evidencia lo que hemos visto en las páginas anteriores: que desde Setiembre, es decir, desde los primeros momentos en que se trató de la intervencion, supo el Gabinete de Madrid el verdadero objeto de la expedicion por parte de Napoleon, y por consiguiente la candidatura del archiduque Maximiliano.

El Gobierno francés aprobó la conducta de sus plenipotenciarios; pero en la Cámara de diputados se unieron republicanos, orleanistas y legitimistas para hacerle una oposicion violentísima por la expedicion: M. Julio Favre, M. Thiers y M. Berryer coligados. ¡M. Berryer zahiriendo al Gobierno que llevaba un monarca de sangre real, para reemplazar á una república demagógica!

Aprobacion de la conducta de los Plenipotenciarios franceses.—Conducta de la oposicion.—Desaprueba Napoleon la de Almonte.

Desaprobó Napoleon que el general Almonte hubiera tomado el título de jefe supremo y constituido un gobierno.

El dieciseis de Junio supo oficialmente el Gobierno francés los acontecimientos de Puebla de cinco de Mayo. La noticia produjo mucha y muy penosa impresion

Impresion en Francia por el descalabro de Puebla.—Carta de Napoleon á Lorencez.

1862.

en el Gobierno y en la gran mayoría del país: tanto en la prensa como en los cafés y los parajes públicos no escaseaban las quejas y los denuestos al Gobierno español, al Conde de Reus y á aquellos mejicanos de quienes se suponía, que por sus consejos é influencia habían persuadido al Emperador á que enviara la expedición. Este dirigió al general Lorencez la carta siguiente:

«Mi querido General: He recibido con placer la noticia de la brillante acción de las *Cumbres*, y con sentimiento la del descalabro sufrido en el ataque de Puebla: éstas son las vicisitudes de guerra; los reveses suelen oscurecer con frecuencia el esplendor de las victorias. Pero no hay motivo para desanimarse; el honor del país está comprometido, y seréis sostenido con todos los recursos que necesitais para llevar á feliz término la empeñada lucha.

»Sed cerca de las tropas que teneis á vuestras órdenes el intérprete de mi completa satisfacción por su valor, y por su perseverancia en soportar las fatigas y las privaciones. Por larga que sea la distancia que nos separa, con ellas está mi más constante solicitud.

»Apruebo vuestra conducta por más que, en mi concepto, no haya sido bien comprendida de todos: habeis hecho bien en proteger al general Almonte, puesto que él está en guerra con el actual Gobierno de Méjico: todos los que busquen amparo bajo vuestra bandera tienen igual derecho á vuestra protección; mas ésto no debe influir de ningun modo en vuestra conducta futura. Considero contrario á mis intereses, á mi origen y á mis principios el imponer un gobierno, cualquiera que sea, al pueblo mejicano: él puede elegir con toda libertad el que crea conveniente. Yo sólo le pido sinceridad en sus relaciones con el extranjero, y no deseo sino la prosperidad é independencia de ese hermoso país bajo un gobierno regular y estable.»

El primer pensamiento de Napoleon fué el de enviar inmediatamente á Veracruz diez mil hombres; mas habiendo pedido informes sobre el clima, la situación de Veracruz y otros pormenores, que parecería imposible que no los tuviera S. M. ántes del envío de la expedición, dispuso que fueran dos ó tres mil de las Antillas que, habituados á aquel clima, nada tenían que temer del de Veracruz; y preparar el envío de veinticinco mil para Octubre, en cuyo mes empieza la buena estación, confiando el mando del ejército al general Forey, quien se puso en camino para las Antillas á principios de Julio. Napoleon le dirigió la carta siguiente:

«Fontainebleau, 3 de Julio de 1862.—Mi querido General: En los momentos en que vais á partir para Méjico, encargado de los poderes políticos y militares, creo útil daros á conocer mi pensamiento.

»Hé aquí la línea de conducta que debeis seguir: primero, dar á vuestra llegada una proclama cuyas principales ideas se os indicarán; segundo, acoger con la más grande benevolencia á todos los mejicanos que se os presenten; tercero, no prohibir las querellas de partido alguno, declarar que todo es provisional hasta que se pronuncie la nación mejicana; mostrar una gran deferencia por la religión, pero tranquilizando al mismo tiempo á los poseedores de bienes nacionales; cuarto, alimentar, pagar y armar, conforme á vuestros medios, á las tropas mejicanas auxiliares, y dejarlas que en los combates tengan la parte más lucida; quinto, mantener la más severa disciplina en vuestras tropas como en las auxiliares; reprimir vigorosamente todo acto ó palabra que pueda herir á los mejicanos, porque es necesario no olvidar la altivez de su carácter, y lo que importa al éxito de la empresa el conciliarse ante todo á las poblaciones.

»Cuando lleguemos á Méjico, será bueno que las

1862.  
Disposiciones  
del Gobierno  
francés para en-  
viar tropas.

Carta de Na-  
poleon al gene-  
ral Forey.—Co-  
mentarios sobre  
ella.

1862.

personas notables de todos los matices que hayan abrazado nuestra causa, se entiendan con V. para organizar un gobierno provisional. Este gobierno someterá al pueblo mejicano la cuestion del sistema político que deberá establecerse definitivamente; en seguida se convocará una asamblea segun las leyes mejicanas. Ayudaréis al nuevo poder para que su administracion, sobre todo la Hacienda, tenga esa regularidad de que la Francia le ofrece el mejor modelo: con este objeto se le enviarán hombres capaces de secundarle en su nueva organizacion.

»El objeto que debe alcanzarse no es imponer á los mejicanos una forma de gobierno que les sea antipática, sino ayudarles en sus esfuerzos para establecer, segun su voluntad, un gobierno que tenga probabilidades de estabilidad, y pueda asegurar á la Francia la satisfaccion de los agravios de que se queja. Por supuesto que si prefieren una monarquía, el interés de la Francia pide que se les apoye en esa vía.

»No faltará quien os pregunte: *¿por qué vamos á gastar hombres y dinero para fundar un gobierno regular en Méjico?* En el estado actual de la civilizacion del mundo, la prosperidad de la América no es indiferente á la Europa, porque ella alimenta nuestras fábricas y hace vivir nuestro comercio. Tenemos un interés en que la República de los Estados-Unidos sea poderosa y prospere, *pero no tenemos ninguno en que se apodere de todo el golfo de Méjico y desde allí domine las Antillas y la América del Sud.*, y sea la única dispensadora de los productos del Nuevo Mundo. Por una triste experiencia vemos hoy lo precario que es la suerte de una industria, que está reducida á buscar su materia primera en un mercado único, cuyas consecuencias tiene que sufrir.

»Si, al contrario, Méjico conserva su independenciam

1862.

y mantiene la integridad de su territorio; si un gobierno duradero se organiza allí con el auxilio de la Francia, *habremos hecho recobrar á la raza latina del otro lado del Océano su fuerza y su prestigio*, habremos garantizado la seguridad de nuestras colonias de las Antillas y de las de España, y esta influencia, al crear salidas inmensas á nuestro comercio, nos procurará las materias indispensables á nuestra industria. Méjico, regenerado así, nos será siempre favorable, no solamente por agradecimiento, sino porque sus intereses estarán de acuerdo con los nuestros, y encontrará un punto de apoyo para sus buenas relaciones con las potencias europeas.

»Hoy, pues, *nuestro honor militar empeñado, la exigencia de nuestra política, el interés de nuestra industria y de nuestro comercio*, todo nos impone un deber de marchar sobre Méjico, de plantear allí resueltamente nuestra bandera, de establecer allí, sea una monarquía, si ella es compatible con el sentimiento nacional del país, sea á lo ménos un gobierno que prometa alguna estabilidad.»

Se cometi6 el desatino de publicar inmediatamente esta carta. ¿Quién al leerla no se hubiera imaginado que Napoleon estaba resuelto á reconocer á los Estados-Confederados, y á arrostrar todas las dificultades que pudieran surgir? Y si nó, ¿qué objeto se propuso al publicar las frases que he puesto en letra cursiva? ¿Por qué ese reto á los Estados-Unidos? Porque reto era decirle á un pueblo que sin disimulo ha manifestado que quiere extenderse sobre todo Méjico; que lo ha empezado á poner en práctica, apoderándose de más de la mitad del territorio que tenía cuando se hizo independiente, con lo cuál se ha extendido ya á la mitad de la costa de ese Golfo; era un reto decirle *no tenemos ningun interés en que se apodere de todo el golfo de Méjico*; era un

1862.

reto manifestar que se quería hacer recobrar su fuerza y su prestigio á la raza latina, que los Estados-Unidos quieren hacer desaparecer de toda la América del Norte.

Si estas eran las ideas de Napoleon, ¿por qué convino en el art. 4.º de la *Convencion* con España y con Francia? ¿Creía S. M. que los Estados-Unidos, por complacerle, habían de contribuir á *hacer recobrar á la raza latina su fuerza y su prestigio*, ó habían de detenerse en sus pretensiones *de apoderarse de todo el golfo de Méjico*? Que el plan del Emperador de los franceses, era ya el establecimiento de la monarquía el treinta y uno de Octubre que se firmó la Convencion, es indudable, pues hemos visto que el dieciocho de Setiembre había aceptado la corona Maximiliano, aunque con ciertas condiciones, expresadas sólo para cubrir las apariencias; ¿cómo, pues, combinar la alianza con los Estados-Unidos para las reclamaciones, que ya el día en que se firmó la Convencion no eran en Napoleon más que un pretexto para cubrir, con poco disimulo, el verdadero objeto; cómo combinar con éste la alianza con los Estados-Unidos, tan opuestos al establecimiento del Imperio? Bajo cualquier punto de vista que se examine el negocio, se comprende que obró Napoleon con imperdonable ligereza en la publicacion de la carta á Forey.

Carta de Palmerston al Rey Leopoldo sobre la independencia de los Confederados.—Conducta de Lord Palmerston.

En este mismo verano dirigió lord Palmerston al Rey de los belgas una carta, de cuya fecha no he podido cerciorarme, en que decía ser ya llegado el tiempo de reconocer la independencia de los Estados-Confederados. S. M. envió la carta á Napoleon, el cuál dió instrucciones al Príncipe de Latour d'Auvergne, su embajador en Lóndres, para que abordara la cuestion con lord Palmerston; pero éste recibió con la mayor frialdad las insinuaciones del Embajador, y como si él jamás hubiera tenido el pensamiento de reconocer la in-

1862.

dependencia de los Estados-Confederados. Napoleon dijo al saberlo al Ministro de Bélgica en París: «Vuestro prudente Rey se ha apresurado demasiado esta vez,» en lo cuál no tenía razon el Emperador. No es probable que Palmerston escribiera la carta ántes del tres de Julio, pues las noticias recibidas en todo Junio no eran nada favorables á los Estados-Confederados; mas aun en el caso contrario, no habría sido menor la ligereza de Napoleon en vista de la conducta que había tenido con Francia el Gabinete británico, en los asuntos de Méjico.

El veintidos de Setiembre llegó á Veracruz el general Forey, y el veinticuatro dió la proclama siguiente:

Llegada de Forey á Veracruz.—su proclama.

«¡MEJICANOS! El Emperador Napoleon, al confiarme el mando del ejército que vá á seguirme, me ha encargado que os haga conocer sus verdaderas intenciones.

»Cuando hace algunos meses España, Inglaterra y Francia, impulsadas por las mismas necesidades, convinieron hacer causa comun, el Gobierno del Emperador no envió sino un corto número de soldados, dejando á la nacion más agraviada la direccion de la empresa; mas por una fatalidad difícil de prever, los papeles se han invertido, quedando la Francia sola encargada de defender lo que ella creía interesar á todos. Esta nueva situacion no la hará retroceder: convencida de la justicia de sus reclamaciones, fuerte con sus sentimientos favorables á la regeneracion de Méjico, ella ha perseverado y persevera hoy más que nunca, marchando resueltamente á realizar sus propósitos.

»No es al pueblo mejicano á quien vengo á hacer la guerra, sino á un puñado de hombres sin escrúpulo y sin conciencia, que han hollado bajo sus piés el derecho de gentes, gobiernan por medio de un terror sanguinario y no tienen reparo en recurrir, para sostenerse, al vergonzoso arbitrio de vender al extranjero el territorio